

## ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS N 22

### ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ANDIFREIRE CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL VEINTE Y NUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE, LLEVADA A CABO MEDIANTE VIDEO CONFERENCIA EN LA PLATAFORMA ZOOM.

En Riobamba, a veinte y nueve de abril del dos mil veinte, a las diez horas quince minutos, en el local de Andifreire Cia. Ltda. Círculo Tours agencia de viajes, domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Veloz 37-35 y Brasil de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Roberto O. Freire H. actúa como secretario el Mgs. Hugo F. Freire Andino, Gerente General de la compañía, contando con la presencia virtual de unos socios de la Cia y la asistencia personal de otros, incluyendo a la socia Laura A. Freire Andino que se encuentra ausente, pero representada legalmente por Roberto O. Freire H., mediante Poder Especial otorgado ante el Notario Sexto del cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, los accionistas, por unanimidad, acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día que consta en la convocatoria.

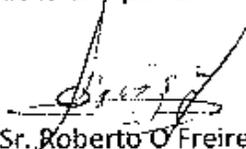
1.-Constatación del quorum. 2.- Instalación de la sesión de Junta General Ordinaria de Socios. 3.-Aprobar la presente sesión que se lleva a cabo mediante video conferencia en la plataforma Zoom 4.- Conocer y aprobar el informe, los balances y más diligencias presentados por el señor Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio del año fiscal 2019. 5.-Resoluciones. 6.-Asuntos Varios.

**1.-Constatación del quorum.** - El señor presidente constata que si hay quorum y pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin ninguna modificación. **2.-Instalación de la sesión de Junta General Ordinaria de Socios.** El señor presidente de la compañía declara instalada la sesión de Junta a las diez horas y veinte y cinco minutos. **3.- Aprobar la presente sesión que se lleva a cabo mediante video conferencia en la plataforma Zoom.** Todos los socios aprueban por unanimidad, considerando las razones expuestas en la respectiva convocatoria. **4.- Conocer y aprobar el informe, los balances y más diligencias presentados por el señor Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio del año fiscal 2019.**- El Mgs. Hugo Fernando Freire Andino, Gerente de la compañía, luego de saludar cordialmente, detalla brevemente la situación en la que se encuentra la empresa, a la vez que entrega por escrito el informe de labores cumplidas durante el año fiscal 2019, el balance general de la empresa, el estado financiero, estado de pérdidas y ganancias y más documentos para el cumplimiento de las obligaciones pertinentes, todos ellos elaborados bajo la responsabilidad de la señora Elvía Ramos contadora de la empresa, que presta sus servicios contables esporádicamente, los mismos que en esta sesión de junta general pone a consideración para su conocimiento, aprobación y sean revisados oportunamente y, si hay alguna observación u objeción sean aclarados y se rectifiquen. Además, manifiesta, que el año 2019 ha mejorado sustancialmente. No hubieron grupos turísticos de importancia, pero sí algunos otros servicios, ejemplo: en venta de boletos aéreos, etc, etc., sin que estos cubran los gastos que tiene la compañía o peor aún generen utilidad alguna, por lo que, inevitablemente, requerimos contar con los aportes

económicos que vienen haciendo los socios, a quienes agradecemos efusivamente y se permite solicitarles nuevamente, a todos, se dignen asumir otra vez sus aportes personales entregados a la compañía en calidad de préstamos para cubrir el déficit generado durante este año fiscal 2019 que es de \$ 3.241,46 USD. Concluye su intervención reiterando su agradecimiento y pide la resolución solicitada. **5.- Resoluciones.-** Los socios participantes y presentes, resuelven: **Primero.-** Aprobar el informe presentado por el señor gerente, los balances y más documentos referentes al año fiscal 2019, así como todo lo actuado. **Segundo.-** Aceptar la petición formulada por el señor gerente y, por unanimidad resuelven, dejar todos los aportes entregados durante el año 2019, por el valor de \$ 3.241,46 USD, en beneficio de la empresa para cubrir sus requerimientos. **6.- Asuntos Varios.-** Sin embargo de la situación de la empresa hay optimismo de los socios de seguir adelante y esperar como siempre mejorar. Referente a obtención de permisos, patentes, etc., como cada año, se está obteniendo sin problemas, a excepción de la licencia única anual de funcionamiento (LUAF) que aún no nos arreglan nuestro reclamo de haber pagado con exceso los años anteriores por una calificación de categoría a DUAL que nunca lo hicieron. Está en buen camino, creo que se encuentra suspendido el trámite por la emergencia de orden sanitario que afronta el país. Se recuerda que las elecciones de los nuevos directivos para el periodo 2020 – 2022 se efectuará en el mes de diciembre del presente año 2020.

Se concluye la presente sesión de Junta General Ordinaria de Socios. El señor presidente de la compañía, propone se dé un receso para redactar el acta. Siendo las doce treinta de la tarde, se reinstala la sesión, se da lectura el acta la misma que, es por unanimidad aprobada por todos los socios, sin ninguna modificación.

Para constancia firman el acta el señor Presidente, Gerente General y socios presentes de la compañía.



Sr. Roberto O. Freire H.  
PRESIDENTE

Dra. Diana F. Freire A.  
SOCIA

Msc. Roberto O. Freire A.  
VICEPRESIDENTE



Lic. Nelson R. Soto F.  
SOCIO



Mgs. Hugo R. Freire A.  
GERENTE GENERAL